



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÀ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÀ  
**EDICTO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÀ,  
**HACE SABER:**

Que en el proceso disciplinario 110012502000202204993, del cual conoce el (la) Magistrado(a) RICHARD NAVARRO MAY, adelantado contra el(a) JUAN CARLOS VALERO POSADA EN SU CONDICIÓN DE FISCAL 92 LOCAL BOGOTÀ, siendo querellante JUEZ 65 PENAL MUNICIPAL FUNCION CONTROL GARANTIAS BOGOTÀ, se profirió auto 17 de noviembre de 2022, mediante el cual esta Corporación dispuso APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA.

Habiendo transcurrido el término legal de (8) días para la notificación personal, sin que se hubiere hecho presente el disciplinado, se procede a notificar conforme a lo estipulado en los artículos 121, 127 y 162 de la Ley 1952 de 2019.

El presente edicto se fija en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 24 de Mayo de 2023 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria Judicial*

Se desfija hoy 26 de Mayo de 2023 a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria Judicial*

Proyectó:  
MARK ANTHONY PUA AGUAS  
ESCRIBIENTE NOMINADO



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÀ  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA  
[csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)